



150189

"EL ÉXITO MÁS QUE UNA META UNA ACTITUD"

22104

Av. Mariscal Sucre y Guayanay Ñan
Teléfonos: 304 2957 - Celular: 099 7289 069

5263

Quito, 03 de abril del 2.017 /

Señor Don
HOLGER SILVIO SOLÓRZANO LARA,
Ciudad.-

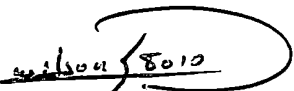
De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO DISTRITO DEL SUR DISUTRAN S.A.** celebrada el día 31 de marzo del 2.017, le eligió en el cargo de **PRESIDENTE** para un período de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

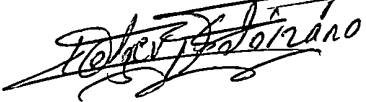
La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 24 de junio del 2.003 ante el Notario 24° del Cantón Quito, e inscrita el 16 de julio del mismo año. Sus principales deberes y atribuciones constan en el Art. 39 de los Estatutos Sociales, que forman parte de la escritura referida anteriormente. Cuando reemplace al Gerente General le corresponderá la representación legal, jurídica y extrajudicial de la Compañía.

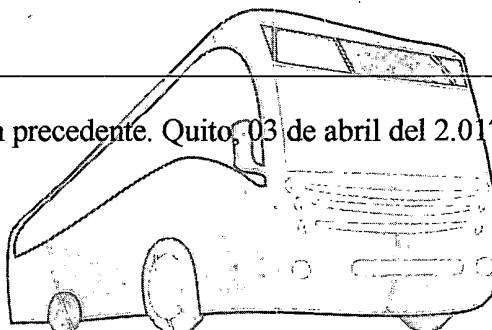
Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,


Sr. Segundo Wilson Toro Lluguay /
GERENTE GENERAL

ACEPTACION: Acepto la designación precedente. Quito, 03 de abril del 2.017 /


Sr. Holger Silvio Solórzano Lara /
C.C. 060278318-5 /



TRÁMITE NÚMERO: 22104



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16912
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5263
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO DISTRITO DEL SUR DISUTRAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SOLORZANO LARA HOLGER SILVIO
IDENTIFICACIÓN:	0602783185
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2158 DEL 16/07/2003.- NOT. 24 DEL 24/06/2003 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL